

Intervención de la OIEM

Camaradas de la presidencia, camaradas delegados,

Permítanme en nombre de la Organización Internacional de la Energía y las Minas expresar un saludo fraternal, solidario y revolucionario. Deseamos también agradecer a los responsables de la UIS para darnos la palabra con motivo de este acontecimiento.

Nos satisface mucho esta invitación, ya que es muy importante en estos momentos de confusiones del sector energético, tener intercambios, encuentros entre las distintas organizaciones de este sector. Como saben, el sindicalismo internacional está en plena evolución en búsqueda de eficacia ante la globalización del capital. La unidad, la reunión sindical, son los motores, es en este marco que puede concebirse la creación de la confederación sindical internacional.

Podemos decir la construcción de esta nueva organización que se tiene basada en el sindicalismo internacional reunido es para una amplia parte debida a los civiles alcanzados por el sindicalismo internacional y a las esferas fundamentadas por los sindicatos y sus miembros desde hace tiempo, aunque podemos considerar que las respuestas no satisfacen a todo el mundo. (?)

Desde la caída de los países de la Europa del este y la desaparición de los dos bloques, observamos que eso permitió a la economía de mercado, requerida por el gran capital, desarrollarse de manera rápida e importante al conjunto del planeta, pero observamos también que eso crea las condiciones de manera que entre nosotros crea nuevos deberes, aunque algunas veces no es fácil superar nuestras culturas.

El sector energético también se transformó de manera muy importante, sobre todo en los continentes se enfrenta a los trabajadores y al pueblo a la desregulación, a las privatizaciones, a la constitución de grupos multinacionales que saquean los recursos naturales de los países, robando así la soberanía y la independencia de estos. El derecho a la energía y la posibilidad de un desarrollo social e industrial que solos pueden garantizar un mundo de paz y un futuro para humanidad.

Es por estas razones que no debemos abandonar la cuestión de la energía, el derecho a la energía a las sociedades multinacionales y a las instituciones políticas. El derecho y el acceso a la energía debe ser una herencia democrática colectiva.

No sería juicioso examinar como nosotros podríamos construir en la unidad, vínculos que nos permitan el ser más eficaces, de luchar para imponer a las organizaciones internacionales, el FMI, el BM, la OMC, y a cada gobierno el reconocimiento del acceso a la energía como un derecho fundamental y en consecuencia universal.

La creación de la organización internacional de las minas en 1985 y de la organización internacional de la energía y las minas en 94, fue una respuesta para romper el inmovilismo debido a las definiciones y para favorecer los dinamismos unitarios, pero tenemos en conciencia es un caracter inevitablemente limitado (...) como cualquier otra organización por otra parte, de los

elementos importantes pero que se explica en un proceso histórico llamado a largo plazo a su propio rebasamiento.

Hoy el sector eléctrico incluye cinco organizaciones internacionales, sin embargo, consideramos que ninguna organización está en capacidad por si sola de responder a las dificultades del mundo del trabajo. Pensamos que hay necesidad de un amplio debate con las internacionales de este campo de actividad a cuya acción multiplican, dificultad reivindicativa menos reactiva. Proponemos avanzar juntos para más eficacia.

Estuvimos muy atentos a los trabajos del Foro Latinoamericano y Caribeño de los Trabajadores de la Energía. Este foro agrupa a distintos sindicatos del continente, a representantes de los trabajadores de las distintas fuentes energéticas y que suman a distintas organizaciones internacionales. Este foro y las decisiones que tomó, demuestran que las diferencias no son un factor de división a partir del momento en que las distintas organizaciones identifican juntas el contenido reivindicativo.

Lo mismo ocurre con el acuerdo obtenido sobre la responsabilidad social de las empresas multinacionales de la energía, que en el caso de Electricidad de Francia, por ejemplo, se ratificó por diferentes internacionales en qué beneficia hoy a los trabajadores del (...) O en distintos países de Europa del Este. En América Latina enfrentada desde décadas al imperialismo americano, una nueva esperanza ha nacido, eso ayuda para los sindicatos latinoamericanos y del mundo entero y especialmente sobre el derecho y el acceso a la energía para todos, eso nos ayuda en Europa en el sentido donde eso demuestra qué alternativas son posibles.

Ser solidario con el futuro, es luchar hoy contra todas las formas de desregulación social de las privatizaciones y por el derecho y acceso a la energía. La empresa, ese lugar privilegiado de la explotación y en consecuencia del sindicalismo, pero nuestras distintas acciones plantean también la cuestión del papel de los estados en nuestros países y continentes respectivos.

Consideramos que aunque podemos trabajar con las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, no podemos relegar a las otras asociaciones tan necesaria integración de los trabajadores de la energía.

Queremos con todas las organizaciones sindicales internacionales de la energía, a la llamada de nuestro miembro la Federación Nacional de las Minas y la Energía Eléctrica, aprovechar en la ocasión del congreso mundial de la energía del 11 hasta el 15 de noviembre de este año en Roma para aplicar una fuerte iniciativa sindical. En esta cumbre se reúnen numerosos protagonistas de la energía, el sindicalismo debe invitarse a este encuentro.

Por qué no hacer que el día 11 de noviembre intervengamos a la vez en Roma con una declaración común a esta (...) y también en cada país el movimiento sindical propone una acción en función de sus propias posibilidades. Eso sería la primera acción mundial concertada en la página de la historia de la energía. Esta acción debería permitirnos cruzar una etapa decisiva en el marco de la necesidad por la acción impuesta.

En conclusión, pensamos que los trabajadores tienen necesidad más que nunca de la unidad de las organizaciones sindicales para preservar los derechos adquiridos y ganar nuevos derechos con el fin de pensar más sobre la estrategia de las empresas multinacionales y ganar más justicia social.

Como lo dijo el gran poeta francés Víctor Hugo, los que viven son los que luchan, entonces vivimos, ¡Viva la unidad de los trabajadores!

Muchas gracias.

* Versión editada de audio. Realización del FTE de México.

Congreso Internacional de Sindicatos de Trabajadores de la Energía.
26-28 de septiembre de 2007, Ciudad de México.

Prensa del FTE de México.
www.fsm-america.org
www.fte-energia.org